

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

* Número 6513

MURCIA

Administración de Rentas

EDICTO

Habiéndose cumplido en exceso el plazo concedido para la ocupación temporal de nichos de altura en el Cementerio de Nuestro Padre Jesús, cuya relación se adjunta, se hace saber por medio del presente edicto, que se insertará en el «Boletín Oficial de la Región», prensa y emisoras de radio locales y se expondrá en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, sirviendo de notificación a efectos reglamentarios, a tenor de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, que tienen de manifiesto el expediente de desalojo de restos de los nichos elevados objeto del mismo, instruido al amparo de lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ordenanza Municipal de Cementerio, en el Negociado de Cementerio de este Excmo. Ayuntamiento, donde podrán examinarlo, durante el plazo de dos meses, en horas hábiles de oficina y alegar o presentar los documentos que estimen pertinentes dentro del mismo plazo, en armonía con lo establecido en el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Transcurrido dicho plazo serán trasladados los restos al Osario General del mismo Cementerio.

Murcia a 7 de noviembre de 1983.—El alcalde-presidente.

Relación de nichos de altura del Cementerio de Nuestro Padre Jesús, sujetos a expedientes de desalojo por haber cumplido en exceso su concesión temporal:

Grupo 1.º; número 15; fila 1.ª; restos cadáver, Manuel Valenzuela Vallent.

Primero; 42; primera; María de los Angeles Prior Martínez.

Primero; 132; primera; Diego Blaya Pérez.

Primero; 159; primera; Encarnación Botfías Molina.

Primero; 202; primera; Juan Alvarez Navarrete.

Primero; 53; segunda; Luisa Millán Ruiz.

Primero; 93; tercera; hombre no identificado.

Primero; 108; tercera; Carmen Martínez López.

Primero; 122; tercera; Mariana Paredes Soriano y Concepción López-Guillén Soriano.

Primero; 130; tercera; José Pérez Morales.

Primero; 150; tercera; Carlos Ramos Ramos.

Primero; 66; cuarta; Joaquín Rubio Gomariz.

Primero; 129; cuarta; Francisco Fernández Sánchez.

Primero; 234; cuarta; José San Nicolás Moreno.

Segundo; 151; primera; Luis Miguel Artillo Campos.

Segundo; 262; primera; Dolores Máiquez Bastida.

Segundo; 37; segunda; José Ernesto Parra Marrades.

Segundo; 130; segunda; Magdalena Roca Saurín.

Segundo; 161; segunda; José Vera Gómez y Ascensión Ponce de León Villanueva.

Segundo; 169; segunda; María Navarro Pérez.

Segundo; 190; segunda; Carmen Gallardo González.

Segundo; 236; segunda; Francisco Carmona Torres.

Segundo; 15; tercera; Mariano Beltrán Vilaste.

Segundo; 22; tercera; María Bernal Aranda.

Segundo; 57; tercera; José Botía Morga.

Segundo; 79; tercera; Diego Jiménez García.

Segundo; 84; tercera; Maravillas Guirao Robles.

Segundo; 119; tercera; Bautista Martín Lorenzo.

Segundo; 157; tercera; Teresa Molina Nicolás.

Segundo; 214; tercera; Andrés René Genillet.

Segundo; 40; cuarta; Carmen Alarcón Pujante.

Segundo; 56; cuarta; hombre desconocido.

Segundo; 179; cuarta; Teresa Ramírez Pérez.

Segundo; 195; cuarta; Ginés Egea Jiménez.

Segundo; 218; cuarta; Antonio Rodríguez Rosauro.

Segundo; 233; cuarta; Enriqueta Rodríguez Pérez.

Segundo; 241; cuarta; Angel Polaino Peñalver.

Segundo; 67; quinta; Juan Fernández Fernández.

32-A; 31; primera; Angeles Celdrán Verdú.

32-A; 42; primera; Manuela Alcaraz García.

32-A; 57; primera; Rita Escobar Parra.

32-A; 80; primera; Francisco López Mate.

32-A; 32; segunda; Raquel Hidalgo González.

32-A; 49; segunda; Valentín Brocal López.

32-A; 68; segunda; Salvador Alacid Gomariz.

32-A; 6; tercera; Juan Pérez Robles.

32-A; 15; tercera; Francisco Contreras Alcantud.

32-A; 43; tercera; Ramón Fernández Lucas.

32-A; 46; tercera; Andrés Fernández Martín.

32-A; 61; tercera; Manuel Membride Mateo.

32-A; 62; tercera; Miguel Fernández Santiago.

32-A; 69; tercera; José Méndez García.

32-A; 82; tercera; Carmen Ruiz Belando.

32-A; 85; tercera; Ginés Sánchez López.

32-A; 88; tercera; Adrián Martínez Sánchez.

32-A; 7; cuarta; Francisco Revelles Pérez.

32-A; 16; cuarta; Valentina Campo Estavillo.

32-A; 21; cuarta; José María Sastre Salas.

32-A; 23; cuarta; Carlos Piñón Alvarez.

32-A; 32; cuarta; Isabel Aldila Salmiento.

32-A; 37; cuarta; Josefa Fernández Navarro.

32-A; 46; cuarta; feto de Josefa López Nicolás.

32-A; 52; cuarta; María Nicolás Fuentes.

32-A; 53; cuarta; Manuel Vázquez Moreno.

- 32-A; 58; cuarta; María Pérez Alarcón.
- 32-A; 60; cuarta; Milagros Aceves García.
- 32-A; 73; cuarta; Sebastián Ruiz Lorente.
- 32-A; 74; cuarta; Cristóbal Ros Martínez.
- 32-A; 77; cuarta; María Mondéjar Martínez.
- 32-A; 79; cuarta; Paloma Barón Campos.
- 32-A; 80; cuarta; Manuel Gómez Carpio.
- 32-A; 82; cuarta; Juan Gómez López
- 32-B; 6; primera; María López Jiménez.
- 32-B; 79; primera; María Cánovas Palazón.
- 32-B; 6; segunda; Encarnación Castillo Díaz.
- 32-B; 12; segunda; Elena Guardiola Prieto.
- 32-B; 10; tercera; Nieves Ballester Sáez.
- 32-B; 29; tercera; Rafael Bocanegra Padilla.
- 32-B; 30; tercera; Lidia Bocanegra Anaya.
- 32-B; 78; cuarta; Francisco Reina Meroño.
- 32-C; 47; primera; Santiago del Val Laborda.
- 32-C; 67; primera; Rafael Sedano Ramos.
- 32-C; 68; primera; Jesús Sedano Ramos.
- 32-C; 86; primera; Francisco Martínez Martínez.
- 32-C; 2; segunda; Isabel Morante Lorente y Juan Barba Morante.
- 32-C; 54; segunda; Josefa Díaz Nortes.
- 32-C; 58; segunda; Andrés Esteve Pialuz.
- 32-C; 69; segunda; José Antonio Ayala Forca.
- 32-C; 74; segunda; Dolores Mejías Mínguez.
- 32-C; 27; tercera; Miguel Lisón Ruiz.
- 32-C; 31; tercera; María Eusebia Sánchez Alarcón.
- 32-C; 34; tercera; Amalia Badaño Campoy.
- 32-C; 35; tercera; Antonio Zollo Cano.
- 32-C; 40; tercera; María Antonia Gloria Ubric Bujes.
- 32-C; 45; tercera; Antonia Marín González.
- 32-C; 53; tercera; María Dolores Ludeña López.
- 32-C; 65; tercera; Isabel Liza Alburquerque.
- 32-C; 69; tercera; Rita Marín López.
- 32-C; 87; tercera; Encarnación Torralba Gómez.
- 32-C; 1; cuarta; Francisca Salas Caparrós.
- 32-C; 21; cuarta; Cleofé Lucas Martínez.
- 32-C; 28; cuarta; Miguel Navarro Ramón.
- 32-C; 29; cuarta; María Díaz de los Llanos.
- 32-C; 31; cuarta; Inés Herrera Torrecillas.
- 32-C; 32; cuarta; María José Caballero Jiménez.
- 32-C; 35; cuarta; Dolores González Suárez.
- 32-C; 36; cuarta; Pascuala Marco López.
- 32-C; 43; cuarta; David Díaz Jurado.
- 32-C; 45; cuarta; Juan Antonio Garres Oliva.
- 32-C; 50; cuarta; Mercedes Hernández Mora.
- 32-C; 52; cuarta; Francisco Miguel Galián Martínez.
- 32-C; 55; cuarta; José María Berenguer Marín.
- 32-C; 57; cuarta; María Pardo Alaíz.
- 32-A; cuarta; María Rosa Fernández Correas.
- 32-C; 63; cuarta; Eudisia Carrasco Vargas.
- 32-C; 67; cuarta; Daniel García Marín.
- 32-C; 70; cuarta; Pilar Rodríguez Aldeguez.
- 32-C; 73; cuarta; Antonio Galera Zamora.
- 32-C; 76; cuarta; Matilde Agüera Esteban.
- 32-C; 78; cuarta; Encarnación Guillén Blaya, Mercedes Guillén Moya, Carmen Guillén Blaya y Angustias Blaya Ramírez.
- 32-C; 79; cuarta; Antonia Torres Soriano.
- 32-C; 81; cuarta; Manuel Cadrecha Alvarez.
- 37-A; 8; primera; Dolores Sirvent Monzón.
- 37-A; 51; primera; Francisca Egea Romero.
- 37-A; 72; primera; Juana Peñalver Espinosa.
- 37-A; 73; primera; Francisca Ortiz Pérez.
- 37-A; 3; segunda; Laura García Pérez.
- 37-A; 33; segunda; Efigenia Sáez Parra.
- 37-A; 51; segunda; Tomás González Cascales.
- 37-A; 1; tercera; José María Sánchez García.
- 37-A; 4; tercera; Rosario Pinar Hernández.
- 37-A; 17; tercera; Francisco Hernández Martínez.
- 37-A; 23; tercera; Dolores García Pérez.
- 37-A; 30; tercera; Antolina López Ruiz.
- 37-A; 46; tercera; Ricardo Peñarubia Juárez.
- 37-A; 48; tercera; Josefa Pérez Alarcón.
- 37-A; 50; tercera; feto de Isabel Fernández Rocamora.
- 37-A; 55; tercera; Rosa Amparo Ruiz Guirao.
- 37-A; 74; tercera; Bonifacia García Solano.
- 37-A; 88; tercera; Mateo Campillo Jiménez.
- 37-A; 6; cuarta; José Estrella Sierra.
- 37-A; 12; cuarta; Miguel Angel Alcázar Tomás.
- 37-A; 13; cuarta; feto de Purificación Zambudio Pardo.
- 37-A; 14; cuarta; Rafaela Nicolás Martín.
- 37-A; 15; cuarta; Andrés Pérez Rodríguez.
- 37-A; 18; cuarta; María Jesús Maestre Tudela.
- 37-A; 21; cuarta; José García Oliva.
- 37-A; 23; cuarta; María Madrid Gómez.
- 37-A; 26; cuarta; Carmen Montes Soler.
- 37-A; 30; cuarta; Bienvenido Arroyo Adam.
- 37-A; 35; cuarta; María Martínez López.
- 37-A; 37; cuarta; Fidela Románillos Moreno.
- 37-A; 41; cuarta; Andrés Sánchez Teruel.
- 37-A; 43; cuarta; José Voles Rico.
- 37-A; 44; cuarta; María Grisalba Ruiz.
- 37-A; 48; cuarta; Juan Olivares Ortega.
- 37-A; 54; cuarta; María López Moreno.
- 37-A; 69; cuarta; José Hernández Gómez.
- 37-A; 72; cuarta; Obdulia Morcillo Morcillo.
- 37-A; 73; cuarta; Soledad Torres Méndez.
- 37-A; 74; cuarta; Francisco Rabal García.
- 37-A; 76; cuarta; María de los Angeles Alcázar López.

37-A; 78; cuarta; feto de María de los Angeles Tejerina Canal.

37-A; 80; cuarta; Eulalia Andreu Mercader.

37-A; 81; cuarta; Remedios Sánchez Martínez.

37-A; 83; cuarta; Ascensión Marín Ruzafa.

37-A; 84; cuarta; Josefa Moreno Guardiola.

37-A; 85; cuarta; Alfonso Gómez García.

37-B; 11; primera; Dolores Nicolás Vivancos.

37-B; 12; primera; José Tornel Botías.

37-B; 18; primera; José Manuel Fernández González.

37-B; 2; segunda; Soledad Martínez Morales.

37-B; 13; segunda; miembro inferior derecho de Juan Saura Martínez.

37-B; 20; segunda; Antonio Pérez Trives.

37-B; 22; segunda; Juan Manuel Chichani Urbina.

37-B; 31; segunda; Carmen López Morata.

37-B; 38; segunda; María Dolores Jiménez Pérez.

37-B; 81; segunda; Pedro Crespo Díaz.

37-B; 84; segunda; María Consolación Almela Gambín.

37-B; 87; segunda; Angel Sánchez Morales.

37-B; 3; tercera; Lázaro Pardo Aguilar.

37-B; 8; tercera; Miguel de Haro Munuera.

37-B; 15; tercera; Pascual Jiménez González.

* Número 5571

M U L A E D I C T O

Solicitada por don Francisco Carreño Martínez la devolución de la fianza definitiva que constituyó en garantía del aprovechamiento de pinos de los montes propiedad municipal número 77 referido año forestal 1983, por importe de 38.253 pesetas, se hace público a efecto de reclamaciones durante el plazo de quince días, conforme a lo dispuesto en el art. 88/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Mula, 13 de octubre de 1983.
El alcalde, Bibiano Imberñón García.

* Número 5676

M U L A E D I C T O

Por don Luis del Toro López se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar, en la calle Emeterio Cuadrado número 61, bajo, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región».

Mula a 14 de octubre de 1983.
El alcalde.

* Número 343

L O R C A E D I C T O

El alcalde de Lorca,

Hace saber: Que con el número 364/83, se ha promovido expediente a instancias de don Pedro Asensio Sánchez para instalación de fábrica de encurtidos en la diputación de Almendricos, de esta ciudad.

Y en cumplimiento a lo que determina el apartado a) del párrafo 2.º del artículo 30 del Reglamento que regula estas actividades de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles, a partir del siguiente hábil al en que aparezca insertado este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se encuentra al público en la Oficina de Policía, Urbanismo y Propios de esta Corporación.

Lorca, 11 de enero de 1984.
El alcalde, José Antonio Gallego López.

* Número 250

A L E D O A N U N C I O

En la Secretaría de este Ayuntamiento y a los efectos del artículo 18 de la Ley 40/1981, de 28 de octubre, se halla expuesto al público el acuerdo de imposición del recargo sobre el impuesto de la renta de las personas físicas, que fue adoptado por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1983.

Los interesados legítimos podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, con sujeción a las normas que se indican a continuación:

a) Plazo de exposición del expediente y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

b) Oficina de presentación: Ayuntamiento.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento en Pleno.

En Aledo a 30 de diciembre de 1983.—El alcalde.

* Número 7191

M U R C I A E D I C T O

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Enrique Riquelme Hernández ha solicitado licencia para la apertura de gimnasio de artes marciales, en calle Gabriel Miró, s/n., Edif. Yamato, Polígono Infante D. Juan Manuel, Murcia.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre 1961.

Murcia, 15 de diciembre 1983.
El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.